

## FICHA TECNICA

**PRODUCTO:** CODI – IFB

**EMBALAJE:** Envase de 1 L  
Envase de 0.50 L

### RIQUEZAS GARANTIZADAS:

DESCRIPCION	g/L
Ácidos Orgánicos	800.00
Ácidos Policarboxílicos	50.00
Inductores de Fitoalexinas	100.00

## HOJA DE SEGURIDAD

### 1.- Identificación del producto:

Marca:

CODI – IFB

Distribuidor: Consorcio Distribuidor Agrícola S.A.C.

Av. Argentina 1959 Callao / Perú

Telefax:(511) 4296216 Anexo 108

E-mail: [servicioalcliente@codiagroperu.com](mailto:servicioalcliente@codiagroperu.com)

Web: [www.codiagroperu.com](http://www.codiagroperu.com)

### 2.- Composición / información:

**CODI – IFB** es un Inductor de defensa fúngico – bacteriano con acción bioestimulante, recomendado para la prevención de enfermedades, causadas por bacterias y hongos en los cultivos agrícolas.

### 3.- Resumen de riesgos:

Producto no tóxico ni irritante.

### 4.- Primeros Auxilios:

Tras contacto con la piel:

Lavar con agua.

Tras contacto con los ojos:

Lavar con agua abundante.

Tras ingestión:

Beber agua abundante.

Inhalación:

No irritante.

### 5.- Medidas en caso de incendio:

Medios de extinción adecuados: Agua o cualquier otro

Peligros especiales de exposición: No existen

Productos de combustión peligrosos: Ninguno.

### 6.- Medidas a tomar en caso de derrame accidental:

Precauciones personales:

Ninguna precaución especial

Precauciones para el medio ambiente:

Diluir el producto con agua

Métodos de limpieza:

Limpieza con agua

### 7.- Manipulación y almacenamiento:

Manipulación

Guantes, careta de protección y overol largo.

Condiciones de Almacenamiento

Almacenar en envases cerrados herméticamente, en lugar seco y fresco.

**8.- Control de la exposición / Protección individual:**

Protección personal:	No se requieren medidas especiales.
Se recomienda el uso de guantes:	Si
Protección de los ojos:	Gafas protectoras.

**9.- Propiedades Físicas**

Aspecto:	Líquido marrón.
Olor:	Característico.
Densidad:	1.30– 1.40 g/mL
pH:	2.0 – 3.0
Punto de fusión:	No procede.
Punto de inflamación:	No inflamable.
Solubilidad:	Forma de soluciones estables.
Otra información:	No procede.

**10.- Estabilidad y reactividad:**

Condiciones a evitar:	No detectadas
Materias a evitar:	No detectadas
Pruebas de descomposición peligrosa:	No detectadas

**11.- Propiedades toxicológicas:**

Toxicidad oral aguda (DL50):	No disponible
Irritación cutánea:	No
Toxicidad por inhalación (CL50):	No procede
Irritación ocular:	No disponible

**12.- Información ecológica:**

Movilidad:	No disponible
Persistencia:	No disponible
Potencial de bioacumulación:	No disponible
Toxicidad acuática:	No disponible
Toxicidad para plantas acuáticas:	No disponible

**13.- Consideraciones relativas a su eliminación:**

Modalidad:	Como cualquier residuo, según leyes específicas de regulación por el SENASA
Producto:	No es peligroso
Envases y embalajes:	Lavar con abundante agua No utilizar para otros productos. Tener en cuenta la legislación vigente aplicable a la reutilización o eliminación de embalajes/envases.

**14.- Información relativa al transporte:**

ADR: No clasificable como mercancía peligrosa.

**15.- Información reglamentaria:**

No necesaria

**16- Otras informaciones:**

La información de esta ficha de datos de seguridad del producto, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la U.E y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines ajenos a aquellos que se especifican sin tener primeramente una instrucción por escrito de su manejo.. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del producto y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La información facilitada corresponde a nuestro conocimiento del producto en la fecha de publicación.



## CUADRO DE USOS

CULTIVO	DOSIS (L/200L)	RECOMENDACIÓN Y MOMENTO DE APLICACION
Arroz	0.5 – 1.0	Aplicar en forma preventiva o con los primeros síntomas de la enfermedad.
Cítricos, Frutales, Palto, Mango	0.5 – 1.0	1ª inicio de brotamiento, 2ª al inicio de la floración y 3ª crecimiento de frutos.
Papa: Costa Sierra	0.5 – 1.0	1ª a los 25 días de la siembra, 2ª 15 a 20 días después de la 1ª y 3ª 15 días después de la 2ª.
Tomate, Ají, Pimiento, Páprika	0.5 – 1.0	1ª a los 25 días de la siembra, 2ª 15 a 20 días después de la 1ª y 3ª 15 días después de la 2ª.
Cucurbitáceas	0.5 – 1.0	1ª cuando las plantas tienen 4 hojas verdaderas, 2ª 15 días de la 1ª y 3ª 15 días después de la 2ª.
Vid	0.5 – 1.0	Aplicar en forma preventiva o con los primeros síntomas de la enfermedad.
Brócoli, Coliflor, Alcachofa	0.5 – 1.0	Aplicar en forma preventiva o con los primeros síntomas de la enfermedad.
Lechuga, Col, Apio, poro, Espinaca	0.5 – 1.0	1ª cuando ya tenga hojas bien formadas, 2ª 15 días después de la 1ª y 3ª 15 a 20 días después de la 2ª.
Espárrago	0.5 – 1.0	Aplicar en forma preventiva o con los primeros síntomas de la enfermedad.
Cebolla, Ajo	0.5 – 1.0	Aplicar en forma preventiva o con los primeros síntomas de la enfermedad.
Algodón	0.5 – 1.0	1ª después del desahije, 2ª inicio de floración y 3ª en botoneo.
Flores	0.5 – 1.0	Aplicar en forma preventiva o con los primeros síntomas de la enfermedad.
Café	0.5 – 1.0	1ª inicio de brotamiento, 2ª al inicio de la floración y 3ª crecimiento de frutos.
Banano	0.5 – 1.0	Aplicar en forma preventiva o con los primeros síntomas de la enfermedad.
Tara	0.5 – 1.0	Aplicar en forma preventiva o con los primeros síntomas de la enfermedad.

### COMPATIBILIDAD:

No mezclar con productos de extrema reacción ácida o alcalina. Es compatible con los productos para la protección vegetal sin embargo, se recomienda realizar pruebas a nivel de campo.